

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FARYB S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Manta, al veintiocho de marzo del año 2019 a las 10:00 AM en el local de la compañía ubicado en la Avenida 113 y Calle Tulipán de la parroquia Tarqui en la ciudad de Manta, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Abad Briones Flavio Antonio, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; Srta. María José Abad Briones, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; y Sra. Mélida Yolanda Briones Barreto, propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Faryb S.A..

Se deja expresa constancia que por encontrarse presentes todos los accionistas que conforman la totalidad del capital suscrito de la compañía, no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal legalmente, existiendo el quorum de ley, en consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día, cuyo único punto es:

**1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**

Toma la palabra el Sr. Flavio Abad Romero, y da lectura al orden del día a tratarse, al término de lo cual solicita que los Estados Financieros sean aprobados ya que están de acuerdo a los resultados esperados para este periodo.

La junta de accionistas, luego de escuchar la lectura del acta, decide por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2018

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura de la misma, siendo aprobada en todas sus partes, suscribiendo para constancia, todos los accionistas en unidad de acto, con lo cual termina la sesión siendo las 12:10 PM.



**Sr. Flavio Abad Romero**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Sra. Yolanda Briones Barreto**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA-**

Certifico que la presenta acta es igual a su original

Manta, 28 de Marzo del 2019



**Sra. Yolanda Briones Barreto**  
**Secretaria de la Junta**